

**Andrés J. Prados Anillo**

**NOMBRES EN LA MEMORIA:  
LA REPRESIÓN EN MÁLAGA**

---

**HISTORIA Y MEMORIA**

---

**Todos los Nombres, Mapa de Fosas y  
Actuaciones de los Tribunales de  
Responsabilidades Políticas en Andalucía**

---

EDITORES

Miguel Gómez Oliver - Fernando Martínez López

ISBN: 978-84-8240-869-9

Depósito Legal: AL-2980-2007



**EDITORIAL  
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

## **NOMBRES EN LA MEMORIA: LA REPRESIÓN EN MÁLAGA**

Andrés J. Prados Anillo.

Málaga, febrero de 1937. El círculo se cierra. El avance de los rebeldes no se detiene. Vienen desde la costa occidental, toman Estepona, Marbella, Fuengirola. Vienen desde el norte, por el interior. En agosto del 36 ya habían hollado Antequera, en septiembre Ronda. Y se acercan. Antes que ellos llegan los refugiados, por decenas, por cientos, por miles. Huyendo de la sinrazón, de la represión desatada, de la venganza ciega. Se ocupan las casas, se llenan los edificios públicos, se abarrotan las iglesias. Y allí también viene la muerte en forma de miseria, hambre y enfermedades sin solución. Luego dirán que fue castigo de dios. El dios de la Cruzada.

Y antes que ellos llegaron también los bombardeos, mucho antes, meses antes. Y todo, el avance, los testimonios de los refugiados, el hambre, las colas, la desesperación, el hacinamiento, las atrocidades, las bombas que caen del cielo sin apenas avisar, la muerte en los talones, todo contribuye a crear una ciudad fantasma, en la que el miedo ha calado hasta los huesos. Mal momento para vivir en Málaga, febrero del 37. Peor si se defiende la legalidad democrática republicana. Mejor huir.

Huir por miedo. Los rumores queman. Que vienen los moros, que viene Queipo, que viene la represión indiscriminada. Si los vecinos se van, nosotros también. Hay una salida. Han dejado una vía de escape, por la costa hacia el este, hacia Almería. Coge a los chicos, que nos vamos. Y miles de mujeres, ancianos, niños, forman una inmensa columna de cristal, desencajados, confusos, frágiles, expuestos a lo que dispongan los nuevos bárbaros. Y lo que disponen son barcos y aviones sobre sus cabezas. Entre el hambre y la sed han de sortear el tiro al blanco, y en pocos días de febrero se escribe una de las páginas más negras y silenciadas de la Guerra incivil. “Calvario de infinitas cruces”, dijo Zugazagoitia. Él también se sumará pronto.

No todos consiguen llegar al otro lado. Muchos, demasiados, se quedan en el camino. No regresarán jamás. Para ellos la guerra ha terminado. Otros son detenidos, obligados a volver. Para estos la guerra no ha hecho más que empezar. Cualquier denuncia, cualquier acusación, es suficiente. Entre febrero del 37 y abril del 39, cinco mil personas pasan sólo por la prisión provincial de Málaga, muchas más si sumamos los presos en otras cárceles de la provincia y en los campos de concentración (1). Los pelotones de fusilamiento no daban abasto. En la primera semana de “liberación”, caen más de tres mil (2). Las cifras alcanzan hoy hasta más de veinte mil para el período 1937-1944. Justicia rápida y eficaz para los vencedores. Ajusticiamiento ciego e irracional para los vencidos y sus familiares. En los veintitrés primeros días de marzo del mismo año trágico para Málaga, caen otros setecientos (3). Con nombres y apellidos, pero sin compasión ni esperanza. Las tapias del cementero de San Rafael fueron testigos de la matanza. Y hoy sus entrañas nos muestran la eficacia -eso sí, pero no la justicia- de los matarifes.

Ya hay identificados 4.300 casos en lo que es el conjunto de fosas comunes con represaliados por el franquismo de más envergadura en Andalucía que están siendo excavadas en el antiguo cementerio de San Rafael (4). Hoy traemos aquí los testimonios acerca de dos de ellos, historias que amablemente nos han brindado sendos familiares que no sólo no olvidan, sino que mantienen hoy, desde la “Asociación contra el Silencio y el Olvido, Por la Recuperación de la Memoria Histórica de Málaga”, su firme compromiso por sacar a la luz no sólo los cuerpos de sus padres, sino también la dignidad de todos los allí sepultados bajo espesas capas de arena, cal y vileza.

Ambos casos representan dos arquetipos de represaliados. En el primero hay “razones” de tipo político, por su pertenencia a uno de los partidos del Frente Popular, opción política que había triunfado en las elecciones de febrero de 1936. El segundo caso, sin embargo, demuestra que la represión no discriminaba los casos de denuncias

personales o casualidades inoportunas, y que morir en Málaga a manos de los franquistas, al menos en los primeros meses de su conquista, no era tarea complicada.

\*Entrevistada: **Juliana Sánchez García**, 2/12/1930 (76 años), Rute (Córdoba), hija de fusilado, 4 hermanos (entre 3 y 11 años a la muerte del padre). Sin estudios oficiales, asistenta en domicilio desde los 9 años hasta los 25 (hasta los 17 de niñera en la casa de los denunciados del padre, sin saberlo, se enteró en 2002), cuando empieza a trabajar en Telefónica. Casada con José María Rojano Ruíz, a quien define como “opositor al franquismo”, del Partido Comunista, por lo que sufrió persecución y cárcel. Jubilada en 1983 a los 53 años de edad. Aunque sin una militancia política concreta, colabora con el movimiento democrático de mujeres de Madrid (con la mujer de Camacho, de Ariza y otras), por la igualdad de derechos, mejoras en los barrios y asistencia a las presas de la cárcel de mujeres de Alcalá de Henares y a sus compañeros en Carabanchel.

Buscando datos sobre su padre desde 1957, sabe por una carta del 37 que había sido juzgado en Málaga, donde recaló tras la fuga desde Rute. A comienzos de los ochenta se pone en contacto con el Ayuntamiento de Málaga, que le remite a la obra de D. Antonio Nadal sobre la guerra civil en esta ciudad, en cuyo anexo de víctimas aparece el de su padre. Sigue pesquisas en el programa de televisión “Quién sabe dónde” y se dirige incluso a la Presidencia del Gobierno español, de quien obtiene respuesta en 1993 firmada por el mismo Felipe González. Informada del movimiento por la recuperación de la memoria histórica, colabora económicamente con la asociación de Ponferrada. Ante la situación en que se encuentra el antiguo cementerio de San Rafael, contacta con la agrupación de Izquierda Unida, donde le facilitan el teléfono de Francisco Espinosa, actual presidente de la “Asociación contra el Silencio y el Olvido, Por la Recuperación de la Memoria Histórica de Málaga”, y de esta forma

comienza su participación tanto en la asociación como en los trabajos de excavación que actualmente se llevan a cabo en dicho cementerio.

\*Represaliado: **Vicente Sánchez Montes**, Rute (Córdoba), 1897?, barbero, hijo de Pablo y María, casado en 1923, juzgado en Málaga el 9/3/1937 y fusilado el 12/3/1937 (aparece tanto en Nadal como en Barranquero), a los 40 años de edad, denunciado por Manuel Villén Roldán, perito industrial y jefe de Falange de Rute. Vicente es detenido en el hotel La Perla de Málaga, donde se alojaba tras su huída de Rute. Según “confesión” realizada ante la autoridad del tribunal militar el 24 de febrero de 1937, dice pertenecer al Partido Socialista de Rute desde finales del año 1925, que huyó al comienzo de la contienda, primero a las sierras de la cercanía, más tarde hacia Cuevas de San Marcos, Antequera y Alfaratejo, donde ya como miliciano de las Federaciones Anarquistas, ejerció como barbero y vigilante de edificios. Mientras tanto, sus hermanas, rapadas, están obligadas a limpiar el cuartelillo e “invitadas” a sus correspondientes raciones de aceite de ricino. Detenido en febrero en Málaga tras la toma de esta ciudad por las tropas franquistas, es sentenciado a muerte el 9/3/1937, y ejecutado en la prisión de Málaga o ante las tapias del cementerio tres días después. Antes, los falangistas de Rute ya se habían repartido pieza a pieza las pertenencias de su negocio de peluquería, y a su mujer, quien le llevaba comida y ropa al punto de detención, acababan de espetarle, con amabilidad de carcelero, que podía marcharse porque “*Vicente Sánchez Montes ya no necesita nada*”. También poco antes de morir había tenido tiempo de escribir una carta a un hermano. En ella prometía dedicar “*a mi esposa de mi vida*”, cuyo “*cariño lo llevo secuestrado en mi corazón*”, su último suspiro. Pide a su hermano que no abandone a sus hijos y se ocupe de su educación, y a su mujer, María, le susurra “*Quisiera no terminar, ¿pero qué más os puedo decir?*”, como si finalizar la carta y acabar su vida fuera todo uno, como si cada línea de la misma fuera una prolongación más de su existencia. Él mismo, perseguido, acosado,

apresado y condenado por la barbarie y la sinrazón, en uno de esos Consejos de Guerra Sumarísimos ilegítimos, tiene la entereza y la gallardía de hacer un llamamiento en su carta a la “*serenidad*” y a la “*resignación*”, y llega a tildar su muerte como “*no más que un accidente en la vida*”.

Según consta en el Registro Civil de Málaga, fallece a causa de las “heridas por arma de fuego”, manido eufemismo del fusilamiento. “*Después de todo –decía en su carta- qué es la vida, sino el yugo de vivir en pleno y continuo sacrificio*”. Seguramente, a tenor de estas sus últimas palabras, su vida no fue precisamente un camino de rosas. Pero al menos contaba con eso, con lo máspreciado: su vida, su mujer, sus hijos, su familia, sus amigos. Todo eso se lo arrebataron. Desde la fosa en que estos días trabajamos para su exhumación, le decimos que gracias a personas como él hoy somos más conscientes del incalculable valor de nuestra vida y de nuestra libertad.

\*Entrevistada: **Francisca Córdoba Serrano**, nacida en Málaga el 10/5/1932, 75 años, casada con Miguel Rando Vargas, hija de represaliado muerto cuando ella contaba con sólo 5 años de edad; analfabeta, recuerda cómo en la escuela, al conocer su condición de huérfana por el régimen, queda desplazada y marginada, por lo que a los 12 años ya trabaja como niñera, y después como asistenta en casas y en el Auxilio Social, ya a la edad de 19 años. Recibía pensión por orfandad y reconoce no haber militado nunca en asuntos políticos. Desde pequeña sabe, por su madre, de las circunstancias de la muerte de su padre, corroboradas por los documentos que más tarde han ido apareciendo y por las investigaciones de una de sus hijas. Hace unos cinco años se presenta en un acto en reconocimiento de los republicanos fusilados en el antiguo cementerio de San Rafael, y de este modo contacta con Antonio Somoza (CGT y Memoria Histórica) y con la “Asociación Contra el Silencio y el Olvido, Por la Recuperación de la Memoria Histórica de Málaga”. Desde entonces es una de las más activas de dicha Asociación a las puertas del recinto de la excavación.

\*Represaliado: **Vicente Córdoba Fernández**, Málaga, 1896?, condenado a muerte el 29/4/1937 y muerto el 30/4/1937 (aparece en Nadal), con 41 años de edad, mientras era trasladado al lugar de ejecución. Sin militancia conocida, aunque posiblemente afiliado, dadas las condiciones laborales de la época, a algún sindicato. Analfabeto, trabaja como herrero en un negocio familiar, y más adelante como vendedor de lotería en la capital malagueña y como reparador de calzados. Acusado poco después de la entrada en Málaga de las tropas franquistas, en febrero del 37, las circunstancias de su detención y acusación son cuanto menos extrañas y rocambolescas. Entre su familia y en el barrio malagueño de la Cruz Verde donde vivió se fijó la versión según la cual los hechos acaecidos fueron producto de confusiones y malentendidos. Todo empezaría por un piropo que Vicente habría lanzado a una señora, quien a su vez lo denunciaría no sólo por esto sino también por ser la persona que días antes habría oído decir, de su propia boca, imprecaciones e implicaciones en supuestas acciones y responsabilidades durante la etapa republicana de la ciudad, entre julio del 37 y febrero del 38. Por lo visto, tales bravuconadas las habría pronunciado, en estado ebrio, su propio hermano, quien tendría un enorme parecido con el acusado. El caso es que se le condena hasta con tres penas de muerte. Su mujer, Josefa Serrano Trujillo, en las escasas visitas a su marido que le permiten, se hace eco de la situación, y esta versión perdura en la familia.

Es torturado, suponemos que para arrancarle la confesión, la hija entrevistada recuerda los trozos de sábanas ensangrentadas en sus piernas, y también la desolación que le transmite a su madre Josefa cuando un día Vicente le dice *“ya no hay nada que hacer, Pepa”*. Todo está decidido. Días antes de su muerte, pide un sacerdote para casarse y legitimar a sus hijos (cuatro entre los 13 años y los tres meses de edad). Francisca se recuerda, con cinco añitos, en las rodillas de su padre, en aquellas dos horas escasas que les dejaron juntos tras la boda. Ya no volverían a verlo más.

Pocas jornadas después, al intentar dejarle la comida en las latas, como era costumbre, tras una larga caminata, la pequeña Francisca y su madre reciben el mensaje fatal: que se lleven las latas por donde han venido, que ya no hacen falta. Josefa cae en redondo, pierde el conocimiento por minutos, las sacan del lugar y las dejan en el descampado de enfrente. Sin comer durante horas, finalmente vuelven a casa, Francisca recuerda los gritos de duelo en el corralón de vecinos.

Entretanto, no olvidan los últimos menesteres. Josefa, dado su estado de dolor y consternación, no puede ocuparse, y avisan a su hermana para que vaya al cementerio de San Rafael. Son las seis de la tarde. Aún queda lugar para las sorpresas. Resulta que el enterrador es íntimo amigo de Vicente, y acaba de enterrarlo con mayor delicadeza que a los demás. Le indica el lugar exacto, y desde entonces, y durante muchísimos años, sus familiares depositan allí sus flores. Pero hay más. Vicente no llegó a ser fusilado. Muere entre gritos de desesperación durante su último transporte. ¿Un ataque al corazón? Vicente no pudo soportar tamañas sinrazón e injusticia. Por lo visto tampoco el enterrador del cementerio, que vino a fallecer tan sólo dos semanas después.

Nunca pusieron losa ni señal alguna, si acaso apaños temporales. Cuando se iniciaron, en octubre de 2006, los trabajos de excavación en San Rafael, Francisca, que conocía más o menos la ubicación de su padre, estaba muy atenta. Por eso se emocionó cuando le comunicaron la existencia de un cuerpo esqueletizado situado más o menos bajo el lugar señalado. Ahora su padre podría estar en la caja nº 15 de la fosa nº4. Francisca es cristiana, y pide un entierro digno para su padre y los miles de asesinados y sepultados en estas fosas de la capital malagueña. Y una placa donde figuren los nombres de todos ellos. Porque si alguien merece figurar en placas conmemorativas, si a alguien se le debe respeto, consideración y memoria histórica, esos son los que cayeron fulminados bajo el miedo y las negras balas de la represión franquista.



**Notas:**

(1) JULIÁ, Santos, (coord), *Víctimas de la guerra civil*, Temas de hoy, Madrid 1999, pág. 290.

(2) Son datos del embajador británico en Madrid, quien informó al Foreign Office en 1944 que en la primera semana de la ocupación sin juicio fueron ejecutadas 3.500 personas y casi 17.000 hasta agosto de 1944, en BEEVOR, Anthony, *La Guerra Civil española*. Ed. Crítica, Barcelona, 2005, pág. 295

(3) NADAL, Antonio, *Guerra Civil en Málaga*, Arguval, Málaga 1984, págs. 221-223, y BARRANQUERO TEXEIRA, Encarnación, *Málaga entre la guerra y la posguerra, el franquismo*, Arguval, Málaga 1994, págs. 273-282.

(4) Datos recogidos en el Tribunal Togado Militar de Málaga de Francisco Espinosa, presidente de la Asociación contra el Silencio y el Olvido por la Recuperación de la Memoria Histórica de Málaga, Málaga, 2007.